



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Martes 20 de Septiembre de 2022

Año CIII

Edición No. 75 Alcance II

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

ACUERDO QUE DEJA SIN EFECTOS LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DE EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL QUE SE PUBLICÓ EL "ACUERDO POR EL CUAL SE CREA EL "TRANSPORTE VIOLETA" COMO UN PROGRAMA QUE OFRECE UN SERVICIO SEGURO Y LIBRE DE ACOSO A TODAS SUS USUARIAS, SIENDO DE CARÁCTER EXCLUSIVO PARA MUJERES EN EL TRANSPORTE MASIVO EN EL ESTADO DE GUERRERO", Y SE ORDENA PUBLICAR NUEVAMENTE EL MISMO, CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN ALCANCE A LA EDICIÓN ORDINARIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.....

2

Precio del Ejemplar: \$22.13

PODER EJECUTIVO

ACUERDO QUE DEJA SIN EFECTOS LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DE EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL QUE SE PUBLICÓ EL "ACUERDO POR EL CUAL SE CREA EL "TRANSPORTE VIOLETA" COMO UN PROGRAMA QUE OFRECE UN SERVICIO SEGURO Y LIBRE DE ACOSO A TODAS SUS USUARIAS, SIENDO DE CARÁCTER EXCLUSIVO PARA MUJERES EN EL TRANSPORTE MASIVO EN EL ESTADO DE GUERRERO", Y SE ORDENA PUBLICAR NUEVAMENTE EL MISMO, CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN ALCANCE A LA EDICIÓN ORDINARIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Al margen un sello con el Escudo Oficial que dice: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Poder Ejecutivo.

DRA. ANACLETA LÓPEZ VEGA, SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 87 Y 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 11 Y 18 APARTADO A FRACCIÓN I Y 20 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 08; 1, 2, 4 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO;

C O N S I D E R A N D O S

La Secretaría General de Gobierno, es el órgano encargado de conducir por delegación del Ejecutivo, la política interna del Estado y le corresponde el refrendar las leyes, decretos, reglamentos y acuerdos para que sean obligatorios, así como publicarlos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero; esto, de conformidad con los artículos 18, fracción I, 20 fracciones III y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08.

La Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de conformidad con los artículos 11, 19, 27 y 29 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, facultan por conducto de su titular, entre otras atribuciones, la de atender los asuntos de competencia de las unidades administrativas que tiene adscritas; en este sentido la Subsecretaría publicó el 19 de septiembre de 2022, en el Periódico Oficial el **ACUERDO POR EL CUAL SE CREA EL "TRANSPORTE VIOLETA" COMO UN PROGRAMA QUE OFRECE UN SERVICIO SEGURO Y LIBRE DE ACOSO A TODAS SUS USUARIAS, SIENDO DE CARÁCTER EXCLUSIVO PARA MUJERES EN EL TRANSPORTE MASIVO EN EL ESTADO DE GUERRERO**, suscrito el 20 de septiembre de 2022.

De lo anterior, se observa que por error involuntario en el proceso técnico-administrativo de publicación y difusión, el acuerdo de mérito fue publicado antes de la fecha en que fue suscrito. En esa tesitura, es procedente dejar sin efectos la edición extraordinaria, del Año CIII, de 19 de septiembre de 2022, ordenándose nuevamente su publicación en esta misma fecha 20 de septiembre de 2022, para que surta sus efectos legales a que haya lugar.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien a expedir el siguiente:

ACUERDO QUE DEJA SIN EFECTOS LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DE EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL QUE SE PUBLICÓ EL "ACUERDO POR EL CUAL SE CREA EL "TRANSPORTE VIOLETA" COMO UN PROGRAMA QUE OFRECE UN SERVICIO SEGURO Y LIBRE DE ACOSO A TODAS SUS USUARIAS, SIENDO DE CARÁCTER EXCLUSIVO PARA MUJERES EN EL TRANSPORTE MASIVO EN EL ESTADO DE GUERRERO", Y SE ORDENA PUBLICAR NUEVAMENTE EL MISMO, CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN ALCANCE A LA EDICIÓN ORDINARIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Artículo Único. Se deja sin efectos la publicación del Periódico Oficial de la Edición Extraordinaria de lunes 19 de septiembre de 2022.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO. Publíquese en esta fecha 20 de septiembre de 2022, el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en Alcance a la edición ordinaria, para conocimiento general y efectos legales procedentes, así como el **ACUERDO POR EL CUAL SE CREA EL "TRANSPORTE VIOLETA" COMO UN PROGRAMA QUE OFRECE UN SERVICIO SEGURO Y LIBRE DE ACOSO A TODAS SUS USUARIAS, SIENDO DE CARÁCTER EXCLUSIVO PARA MUJERES EN EL TRANSPORTE MASIVO EN EL ESTADO DE GUERRERO.**

Dado en la oficina de la Titular de la Subsecretaría de Gobierno Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, ubicada en el Edificio Norte, Segundo Piso del Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, sito en Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Ciudad de los Servicios, en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las 19:00 horas del día 20 de septiembre de 2022.

LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS.

DRA. ANACLETA LÓPEZ VEGA.

Rúbrica.

Secretaría
General de Gobierno

**Dirección General del
Periódico Oficial**



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

TARIFAS

INSERCIÓNES

POR UNA PUBLICACIÓN CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 2.88
POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 4.81
POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 6.73

SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS

SEIS MESES.....	\$ 482.06
UN AÑO.....	\$ 1,034.36

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO

SEIS MESES.....	\$ 846.73
UN AÑO.....	\$ 1,669.41

PRECIO DEL EJEMPLAR

DEL DÍA.....	\$ 22.13
ATRASADOS.....	\$ 33.67



DIRECTORIO

Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional

M.A. Ludwig Marcial Reynoso Núñez
Secretario General de Gobierno

Dra. Anacleta López Vega
Subsecretaría de Gobierno, Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos

Licenciada Daniela Guillén Valle
Directora General del Periódico Oficial

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2º Piso
Boulevard René Juárez
Cisneros Núm.62
Col. Ciudad de los Servicios
C.P 39074

E-mail: periodicooficial@guerrero.gob.mx

Chilpancingo de los Bravos, Guerrero

Teléfonos: 74-71-38-60-84

74-71-37-63-11